

Acta de inspección

, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que me he personado el día 30 de noviembre de 2022 en Egarsat, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 276, con NIF , en la , en Girona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico médico con última inscripción de la instalación realizada en fecha 18.11.2021 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por , tecnico de mantenimiento y , con acreditación para operar, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

Generalidades

- La instalación se encontraba ubicada en la planta baja. -----
- Estaba disponible el plano de la instalación. -----
- Disponían de 2 equipos de rayos X fijos; un Tc y un convencional, situados en dos dependencias. -----
-
- Disponían de 1 acreditación para dirigir a nombre del y tres para operar a nombre de , y . -----
- Estaban disponibles 2 dosímetros de área situados en las zonas de control de ambos equipos. -----

--

- Disponen de un convenio con el _____ para la realización del control dosimétrico de la instalación. -----
- Estaban disponibles los registros dosimétricos mensuales y acumulados de los últimos años. -----
- Estaba disponible el programa de garantía de control de calidad y protección radiológica. -----
- Estaba disponible la clasificación del personal. -----
- Estaba disponible un contrato escrito y vigente con la UTPR _____ . -----
- Se disponía del certificado de conformidad emitido por UTPR _____ en 16.11.2022. -----
- Estaban disponibles los controles de calidad y niveles de radiación realizado por la UTPR en 3.11.2022. -----
--
- Se realizaban las verificaciones de dosis a paciente. -----
- Estaban disponibles delantales plomados, protectores tiroideos y protectores gonadales. -----
--
- Como cuerpo dispersor se utiliza un cuerpo de plástico con una altura de agua de unos 15 cm. -----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma _____ , modelo _____ , n/s _____ . -----

Sala de rayos X convencional

- Lindaba con: - sala de espera
- edificio anexo
- zona de control
- pasillo
- El equipo instalado era de la firma _____ modelo _____ , nº de serie _____ . -----
- La consola de control se encontraba situada en la zona de control. -----
- No se midieron tasas de dosis significativas en la zona de control ni en el pasillo, en las condiciones de una radiografía de columna, con el haz de radiación dirigido hacia la mesa horizontal. -----

Sala Tc

- Lindaba con: - exterior

- zona de control y vestuario
- pasillo
- lavabo
- El equipo instalado era de la firma _____ modelo _____ , nº de serie _____
- La consola de control se encontraba situada en la zona de control. -----
- No se midieron tasas de dosis significativas en la zona de control en las condiciones de una exploración de columna lumbar. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta

Firmado
digitalmente por

2022.12.01 21:54:08 +01'00'

Fecha: 2022.12.02
14:45:44 +01'00'

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Egarsat, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 276, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.